

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN **DEL CONGRESO DEL ESTADO**



DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2014

AYUNTAMIENTO Y/O DEPENDENCIA

Sistema de asua Potable Ysana a miento de Yauter Movelos

CARGO QUE DECLARA

Je Fe de toudeos generales A.o.



ACUSE DE RECIBO

castro Ortega PRESENTE

PRESENTE

SE HACE CONSTAR QUE CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 133 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN XI Y 77 FRACCIÓN II DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS; ARTÍCULO 177 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; ARTÍCULO 10 FRAC. 21 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 52, 53 Y 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO

AUDITORIA Morelos

DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL MODIFICACIONES DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO

AREA EXCLUSIVA PARA SELLO DE RECEPCIÓN

1. DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO

CASTRO

APELLIDO MATERNO ORTEGA

NOMBRE(S)

ANDRES

REGIED DE CONTRIB.

HOMOCLAVE

CURP: CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

FECHADE TOMA DE ACTUAL

FECHADELA ANTERIOR

CARGO QUE DESEMPAÑA ACTUALMENTE JEFE DE TANDEOS GENERALES

JEFE DE TANDEOS GENERALES A

0 2 0 1 1 2 3 0 0 1 1 1 4

CARGO QUE MANIFESTO EN SU ULTIMA DECLARACIÓN

JEFE DE TANDEOS GENERALES A

AREADE ADSCRIPCION QUE MANIFESTO EN SU ULTIMA DECLARACION JEFE DE TANDEOS GENERALES A

COLONIA

DOMICILIO OFICIAL (CALLE Y NÚMERO) DE LA PALMA # 24

MUNICIPIO/DEPENDENCIA YAUTEPEC MORELOS

CODIGO POSTAL ENTIDAD FEDERATIVA

12,2,8,5,7

BARRIO DE SANTIAGO

TELÉFONO OFICIAL

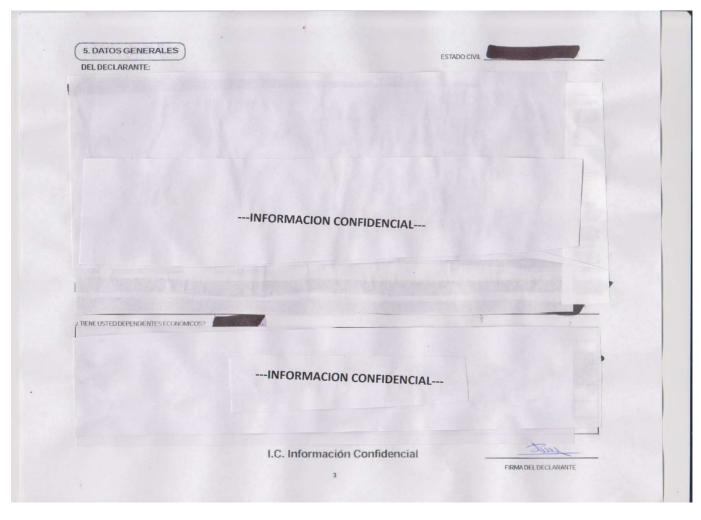
7 3 5 3 9 4 0 1 5 2

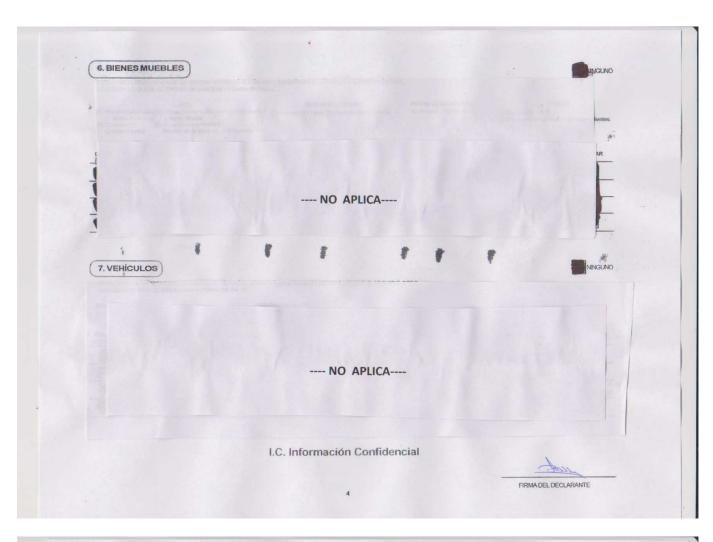
CORREQ ELECTRONICO OFICIAL

I.C. Información Confidencial

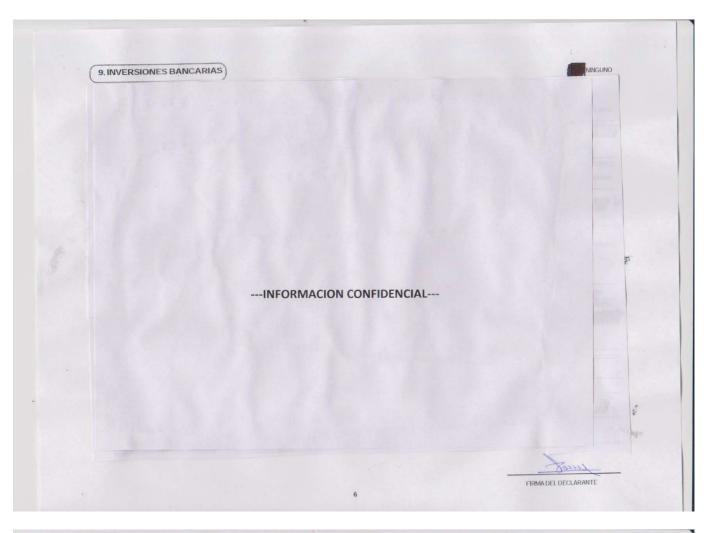
Juni -

2. INGRESO ANUAL NETO	DEL DECLARANTE Y CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓ	MICOS)
NOTA: ANOTAR CANTIDADES	SIN CENTAVOS	
I. REMUNERACIÓN ANUAL DEL DECL	ARANTE POR SU CARGO PÚBLICO	s [1 19 7 81919]
	INFORMACION CONFIDENCIAL	
3. APLICACIÓN DE RECU	RSOS	
	INFORMACION CONFIDENCIAL	
4. DECREMENTOS		
	INFORMACION CONFIDENCIAL	
	I.C. Información Confidencial	Jones













AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO SE SIRVA TENER POR PRESENTADA ESTA DECLARACIÓN, PIDIENDO ME SEA OTORGADO EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.

ASÍ MISMO Y PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 81 Y 82 DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, MANIFIESTO EXPRESAMENTE MI AUTORIZACIÓN PARA QUE SE VERIFIQUE Y COTEJE EL CONTENIDO DE ESTA DECLARACIÓN ANTE CUALQUIER INSTITUCIÓN.

NOTA: EL SERVIDOR PÚBLICO MANIFESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LO DECLARADO EN ESTE DOCUMENTO ES LO QUE CONSTITUYE SU HABER PATRIMONIAL; YA SE HACE SABEDOR DE LAS SANCIONES PARA QUIENES SE CONDUCIEN CON FALSEDAD EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 221 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MORELOS. "AL QUE TENIENDO LEGALMENTE LA OBLIGACIÓN DE CONDUCIRSE CON VERDAD EN UN ACTO ANTE LA AUTORIDAD, APERCIBIDO POR ÉSTA, EN CASO DE SER PROCEDENTE EL APERCIBIMIENTO, SE CONDUJERE CON FALSEDAD U OCULTARE LA VERDAD. SE LE IMPONDRÁ PRISIÓN DE TRES MESES A DOS AÑOS".

FIRMA DEL DECLARANTE